



- 1. ¿Por qué quieren integrar la Secretaría General de CONGRESMUN XIII?
- 2. ¿Por qué CONGRESMUN es #MásQueUnModelo?
- El video deberá ser de la autoría de los postulantes y deberá enviarse en formato: MP4, MOV o AV1.
- La recepción de videos:
 - 1 Los videos deberán enviarse al correo: congresmun2019@dipułados.gob.mx con copia a: congresmun.sg@gmail.com
 - Se deberá colocar como asunto: Video SG 2020
 los apellidos de la fórmula.
 Ejemplo: "Video SG 2020 Juárez-Rangel".
 - La recepción de videos inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y queda cerrada el lunes 4 de febrero a las 23:59 hrs.
 - 4. Los videos podrán enviarse en el mismo correo que el proyecto mencionado en el numeral anterior; sin embargo, podrán ser enviados de manera independiente.
 - Por ningún motivo habrá prórroga; todo video enviado posterior a la hora indicada, será descartado automaticamente.

V. Réplicas orales

- Aquellos proyectos que cumplan con los requisitos señalados en la presente convocatoria serán citados para la última etapa.
- Las réplicas orales se llevarán a cabo en la sede del Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión #66, Col. El Parque, CDMX.
- La etapa de réplicas orales se realizará el día lunes 11 de febrero del presente año.

- Las entrevistas tendrán una duración aproximada de 20 a 30 minutos.
- Aquellos aspirantes que no se presenten en la hora y día señalada, no podrán continuar en el proceso de selección.

VI. Del H. Comité de Selección

- El H. Comité de Selección estará integrado por:
 - 1 Los titulares de las Secretarías que conformaron la X11 edición de CONGRESMUN, y
 - El jurado evaluador de autoridades de la Cámara de Diputados.
- En caso de que alguno de los titulares de las Secretarías de CONGRESMUN XII se encuentre en el organigrama de algún proyecto postulante, perderá su derecho a participar en el H. Comité de Selección.

VII. Resultados

- El proyecto seleccionado será notificado vía correo electrónico.
- Los resultados se darán a conocer a través de las redes oficiales de CONGRESMUN.
- La decisión del H. Comité de Selección es inapelable.

VIII. Consideraciones finales

- La participación en en el Concurso de Selección para la Secretaría General de CONGRESMUN XIII implica la aceptación de los términos de la presente convocatoria.
- En cualquiera de las etapas enlistadas en la Convocatoria, puede haber proyectos descartados, si el H. Comité de Selección considera que no cumple con los estándares mínimos de participación.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Comité de Selección.

Ana Laura Juárez Zárate SECRETARIA GENERAL

Eder Raúl Rangel Déziga SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

#MásQueUnModelo #TodosSomosCongresmun